

los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil tres, reunidos en el Hotel Caracas Hilton de la ciudad de Caracas, Venezuela, en reunión convocada para la presentación del proyecto para la constitución de la Sociedad Iberoamericana de Neonatología, nosotros, los neonatólogos representantes de los países asistentes hemos decidido por unanimidad:

1. Crear la Sociedad Iberoamericana de Neonatología.
2. Realizar el I Congreso Iberoamericano de Neonatología en el mes de mayo del año dos mil cuatro en las Islas Galápagos, Ecuador, donde además se aprobarán los estatutos y reglamentos que normatizarán el funcionamiento de la Sociedad Iberoamericana de Neonatología.
3. nombrar Secretario General de la Sociedad Iberoamericana de Neonatología al Dr. Amed Soliz
4. Designar como Presidente del I Congreso Iberoamericano de Neonatología a la Dra. Cecilia Cedeño.
5. Crear una Comisión de Estatutos y Reglamentos, constituida por: Dr. Pablo Valencia, de Estados Unidos; Dra. Luz Parra Galván, de Perú; Dr. Arturo Vargas Origel, de México; Dr. Manuel Díaz Villegas, de Bolivia; Dr. Freddy Neira Safi, de Colombia y Dr. Oswaldo Rodríguez, de Venezuela.
6. Crear un Comité Científico y Asesores constituido por neonatólogos de prestigio internacional designados por el Secretario General.
7. Crear un Comité de Investigación Científica, constituido por miembros designados por los Comités Científicos de cada país.
8. Crear una Comisión de Información y Publicación constituida por: Dr. Manuel Pantoja Ludueña, de Bolivia; Dr. Hernando Baquero Latorre, de Colombia; Dr. Arturo Vargas Origel, de México; Dr. Roberto Reyes, de México; Dra. Sonia Elena Hermoza, de Perú; G. y Dra. María J. Castro, de Venezuela.
9. Crear el logotipo que identifique a la Sociedad Iberoamericana de Neonatología.
10. Crear el Premio Anual a la Personalidad destacada en el área de la Neonatología.
11. Crear el Premio al mejor trabajo científico presentado en el Congreso Iberoamericano de Neonatología.
12. En la presente acta firman los asistentes a la primera convocatoria, y a partir de la fecha y hasta el mes de mayo del año dos mil cuatro se anexarán socios fundadores de países invitados.
13. Instalar la primera Junta Directiva de la Sociedad Iberoamericana de Neonatología la cual recae en los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad de Neonatología de Venezuela constituida por el Dr. Manuel Jiménez, Presidente; Dr. Oswaldo Rodríguez, Vice-Presidente; Dr. Pedro Pérez, Secretario y Dr. César Guilarte, Tesorero; los cuales están autorizados por la asamblea para realizar los trámites legales para el Registro Civil correspondiente de la Sociedad Iberoamericana de Neonatología en la ciudad de Caracas, debiendo hacerse la respectiva legalización de dicho registro en las embajadas de los países asistentes.

Acta realizada en la ciudad de Caracas, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil tres

Dr. Amed Soliz (Estados Unidos) Documento de Identidad N° 045215670
Dr. Hernando Baquero L. (Colombia) Documento de Identidad N° 8.744.892
Dr. Freddy Neira S. (Colombia) Documento de Identidad N° 12591920
Dr. Manuel Pantoja L. (Bolivia) Documento de Identidad N° 2210246
Dr. Manuel Díaz V. (Bolivia) Documento de Identidad N° 1021651
Dr. Arturo Vargas O. (México) Documento de Identidad N° 96110000244
Dr. Roberto R. Reyes G. (México) Documento de Identidad N° 981900051
Dr. Raúl Bustos (Uruguay) Documento de Identidad N° 9737185
Dra. Cecilia Cedeño (Ecuador) Documento de Identidad N° 1301583272
Dra. Mariela Martínez (Ecuador) Documento de Identidad N° 1200571253
Dra. Luz Hortensia Parra G. (Perú) Documento de Identidad N° 0941435
Dra. Rosa Isabel Dávila L. (Perú) Documento de Identidad N° 2527447
Dra. Sonia Elena Hermoza D. (Perú) Documento de Identidad N° 2481666
Dr. Pablo A. Valencia (Estados Unidos) Documento de Identidad N° 044507411

Dr. Manuel Jiménez S. (Venezuela) Documento de Identidad N° 3097067

Dr. Oswaldo Rodríguez (Venezuela) Documento de Identidad N° 840772
Dr. César Guilarte (Venezuela) Documento de Identidad N° 634282
Dra. María J. Castro (Venezuela) Documento de Identidad N° 6195731